DECRETO PRESIDENCIAL No. 26251

JORGE QUIROGA RAMIREZ

PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Presidente Interino de la República, ING. JORGE QUIROGA RAMIREZ, debe viajar a la ciudad de Washington D. C. ? Estados Unidos de Norte América, del 13 al 16 de julio del año en curso, para visitar al señor Presidente de la República, Dn. Hugo Banzer Suarez internado en el Hospital Walter Reed de dicha ciudad.

Que el Honorable Congreso Nacional, en su Sesión Extraordinaria de 11 de julio del año 2001 por R. C.-° E N010/00 ? 2001, autoriza al señor Presidente Interino de la República, ausentarse a la ciudad de Washington D. C. - Estados Unidos de Norte América, de conformidad con el artículo 95 de la Constitución Política del Estado.

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Se encomienda el ejercicio de la Presidencia de la República en el territorio nacional, al señor Presidente en Ejercicio del Honorable Congreso Nacional, Sr. LEOPOLDO FERNANDEZ FERREIRA, mientras dure la ausencia temporal del señor Presidente interino de la República.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de julio del año dos mil uno.

FDO. JORGE QUIROGA RAMIREZ

PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA